

POSIBILIDADES AL TÉRMINO DE 4º E.S.O.

¿Qué puedo hacer cuando termine 4º de ESO?

Siempre que tenga todas las materias aprobada (o dos suspensas que no sean simultáneamente Lengua y Mates) y alcanzados los objetivos de la ESO, obtendré el título.

SI TENGO EL TÍTULO DE LA E.S.O.

- Puedo acceder al Bachillerato, que me permitirá inscribirme a un ciclo de FP de grado superior, a la universidad y a algunas oposiciones, como Policía Nacional.
- Matricularme en un ciclo de FP de grado medio.
- Presentarme a oposiciones del grupo C2 (auxiliar administrativo, Guardia Civil, Correos, etc.).
- Incorporarme al mundo laboral.

SI NO TENGO EL TÍTULO DE LA E.S.O.

- Puedo presentarme a las pruebas libres para la obtención del título de la ESO para mayores de 18 años.
- Puedo matricularme en un Centro de Educación de Personas Adultas, siempre que sea mayor de edad.
- Puedo presentarme a las pruebas de acceso a ciclos de FP de grado medio, para mayores de 17 años.
- Puedo incorporarme al mundo laboral.

Es importante tener el título de la ESO para poder acceder al mercado laboral. En nuestro IES ofrecemos también un ciclo de FP Básica que, actualmente, permite obtener también el título de la ESO a la vez que el propio de FPB.

Algunas páginas web que pueden ser de interés:

<https://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/pruebas-obtencion-titulo-eso-mayores-18-anos>

<https://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/oferta-formativa-educacion-personas-adultas-cepa>

<https://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/formacion-profesional>

<https://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/pruebas-acceso-ciclos-formativos-formacion-profesional>



IES SAN AGUSTÍN DE GUADALIX

CONTACTO

TELÉFONO:
918419346

SITIO WEB:
<http://www.iessanagus.es/web/>